

Descripción del Programa:

Este programa tiene como objetivo lograr un uso eficiente y sustentable del recurso hídrico mediante acciones de reparación, rehabilitación, modernización, complementación y construcción de la infraestructura hidroagrícola concesionada o administrada por las organizaciones de usuarios en los distritos de riego; elaboración de proyectos ejecutivos y supervisión; capacitación que permitan reducir las pérdidas de agua desde la red de conducción y distribución hasta los hidrantes interparcelarios o parcelarios, aumentando la disponibilidad de la misma y logrando un mejor aprovechamiento de la dotación con mayor eficiencia, mejorando la calidad y oportunidad del servicio de riego e incrementar la producción agrícola y productividad del agua. También tiene la finalidad de cumplir el pago directo a usuarios derivado de compromisos institucionales o emergentes. Los recursos otorgados por el proyecto son

Resultados

Superficie apoyada a los usuarios de los distritos de riego 026 y 014

Frecuencia: Semestral
 Año base: 2012
 Meta: 100.00 %
 Valor: 96.09 %

Superficie del distrito de riego 014 que transmite temporalmente derechos de agua

Frecuencia: Semestral
 Año base: 2014
 Meta: 100.00 %
 Valor: 99.89 %

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto. El programa es de reciente creación y no cuenta con Evaluaciones Específicas de Desempeño anteriores. El fin y el propósito muestran congruencia entre sí, pero no con el objetivo y la cobertura del programa, la cual es nacional. El fin y el propósito se focalizan a la atención exclusiva de los Distritos 014 y 016, los cuales se encuentran en Baja California y Sonora. En este sentido, se señala la urgencia de darle congruencia a esta acción de gobierno, tanto a nivel estratégico como operativo para evitar la discrecionalidad en el uso de los recursos; llevar a mayor esfuerzo de planeación en el cual se permita identificar con claridad el problema que atiende; y valorar la pertinencia de ser un componente de los programas S217. Casi la totalidad de los indicadores cambian año con año por la naturaleza del programa y no es posible evaluar la dinámica o desempeño. En tres de los cinco indicadores a nivel de propósito y componentes se observa sobrecumplimiento de la meta, en dos se tienen valores superiores al 300% de cumplimiento, lo cual puede ser atribuible a falta de planeación, o bien, como parece ser el caso, a ampliaciones presupuestales relacionadas con compromisos específicos. De acuerdo a la UR, la naturaleza del programa impide tener una adecuada planeación y por consiguiente metas a cumplir. Se sugiere modificar a una estadística por componente, con lo cual al menos ciertos rubros tendrán una planeación clara.(DIN14,MIR14)

Definición de Población Objetivo:

Las Asociaciones Civiles de Usuarios y Sociedades de Responsabilidad Limitada de los distritos de riego que requieren o están interesados en beneficiarse con algún tipo de apoyo del programa. También se incluyen a los Gobiernos estatales y/o municipales que tengan compromisos con la Conagua de ejecutar directamente o de manera coordinada proyectos del ámbito hidroagrícola.

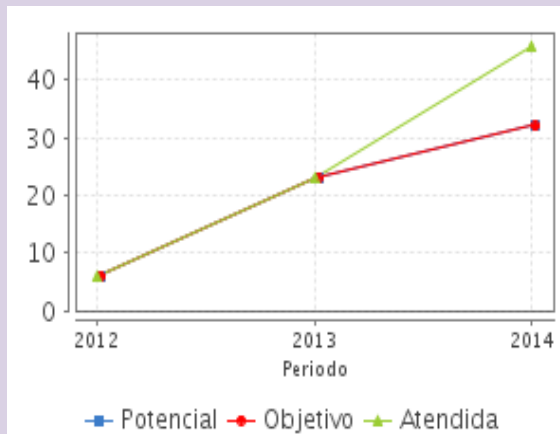
Cobertura

Entidades atendidas	24
Municipios atendidos	ND
Localidades atendidas	ND
Hombres atendidos	NA
Mujeres atendidas	NA

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Valor 2014
Asociaciones Civiles de Usuarios, Sociedades	
Población Potencial (PP)	32
Población Objetivo (PO)	32
Población Atendida (PA)	46
Población Atendida/ Población Objetivo	143.75 %

Evolución de la Cobertura



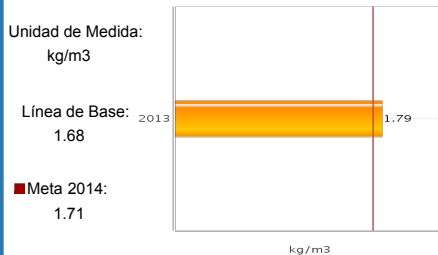
Análisis de la Cobertura

La información proporcionada por CONAGUA indica que durante 2012 y 2013 se tuvo una cobertura del 100%, mientras que en 2014 se alcanzó a atender a más población que la definida como objetivo y como potencial. Esto se debe a problemas de definición. La población potencial debería incorporar a la potencial del programa S079 que son 470 ACU o SRL, así como a las 31 entidades y a un número indeterminado de municipios que puedan potencialmente gestionar un apoyo de CONAGUA. Lo relevante para este programa sería tener una estadística dividida por tipo de apoyo o componente que pudiera evaluarse a lo largo del tiempo.

Cobertura

Análisis del Sector

Productividad del agua en distritos de riego (kg/m3)



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto Ejercido *		
	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1) / (2)
2009	NA	50,295.99	ND
2010	NA	52,407.35	ND
2011	NA	54,477.76	ND
2012	50.02	56,689.42	0.09 %
2013	151.82	54,416.91	0.28 %
2014	685.94	58,670.43	1.17 %

Análisis del Sector

El valor del indicador en 2014 fue de 1.79, próximo a alcanzar la meta 2018 que es de 1.87 kg/m3. El programa tiene muy baja incidencia en el indicador, ya que las acciones no están enfocadas a incidir en la productividad, sino a mejoras en las condiciones de infraestructura hidroagrícola, esto incidirá eventualmente en un uso más sustentable del agua, pero no en mayor producción agrícola o en una reducción del volumen de agua por unidad producida.

Año de inicio del Programa: 2012

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1. FORTALEZAS: El programa es extremadamente flexible y puede servir para resolver problemas específicos a escalas locales o regionales. Puede incluso usarse para resolver problemas de falta de recursos en regiones donde otros programas no pueden operar o no cuentan con los componentes que les permitan resolverlos. 2. OPORTUNIDADES: El programa puede tener muchas oportunidades para generar sinergias entre otros programas y detonar acciones de mejora en el uso sustentable del agua y/o mejorar la eficiencia en el uso de la misma, en la medida que se vincule con otros programas y se realice una planeación estratégica de sus componentes y actividades.

Debilidades y/o Amenazas

1. DEBILIDAD. El programa no cuenta con un diseño claro respecto a los bienes y servicios que provee a la población beneficiada, lo que se presta para al uso discrecional de recursos. Aun cuando el programa tiene particularidades, la falta de planeación se refleja en los resultados sobrecumplidos. 2. AMENAZA. La falta de planeación, y de indicadores adecuado para medir el resultado y el impacto del programa, pone en riesgo la permanencia del mismo, ya que no se cuenta con elementos sólidos respecto a los beneficios que proporciona.

Recomendaciones

1. RETOS: Aún cuando el programa cuenta con un manual de operación donde se señala las características que debe tener los beneficiarios para obtener los recursos federales carece de lineamientos específicos para la operación de los recursos. Identificar un mecanismo de planeación de las actividades del programa vinculadas con otros programas. 2. RECOMENDACIONES: Realizar un diagnóstico de los programas de infraestructura agrícola, mediante el cual se defina cuál es el problema público a resolver y se asocien actividades específicas para el programa U030. El diagnóstico deberá servir para definir el problema público a atender y acordar la focalización y priorización de acciones. En particular, para el programa U30 este diagnóstico deberá ser la base de una planeación que permita vincular sus acciones con otros programas dentro y fuera del sector. 3. Redefinir la MIR para incorporar indicadores de resultados en los niveles de Propósito y Fin, mientras que los que están colocados a nivel de Propósito sean puestos como de Componentes ya que son indicadores de gestión.

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2015

Aspectos comprometidos en 2015

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2015

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2015)

1. El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2015.

Datos de Contacto

Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)

Nombre: Josafat Caballero Luis
Teléfono: 51744000
Correo electrónico: josafat.caballero@conagua.gob.mx

Coordinador de la Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: Juan Manuel Torres Rojo
Teléfono: 57-27-98-00
Correo electrónico: juanmanuel.torres@cide.edu

Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

ND - No Disponible

NA - No Aplica

Clave presupuestaria U030